

Comisión Nacional del Mercado de Valores C/ Edison 4 28006 Madrid

En Roquetas de Mar, a 4 de octubre de 2018

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 30 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento ESFERA II / HERCULES, perteneciente al fondo de inversión por compartimentos ESFERA II, FI (nº 5138):

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U., comunica que se ha acordado que desde la fecha 21 de agosto de 2018 inclusive se eliminan la comisión de gestión y depositaria de dicho compartimento.

Sin otro particular, les saluda atentamente

